

17, 18, 19 y 29 de Noviembre de 2010

Sede: Sheraton Buenos Aires Hotel & Convention Center – San Martín 1225 - Ciudad de Buenos Aires

Mesa Redonda: LA MUJER Y EL EJERCICIO PROFESIONAL

Tema: Carrera y jerarquía de la mujer pediatra ¿es tan sencillo lograrlo?

Autor: Dra. Fabiana Pestchanker

Fecha: jueves 18 de noviembre

Desde Agnóides, en la antigua Grecia, que tuvo que hacerse pasar por hombre para poder ejercer la Medicina, hasta nuestros días, en que las Facultades de Medicina tiene una matrícula mayoritariamente femenina, la sociedad ha modificado sus paradigmas y ha aceptado el cambio. Si bien la mujer recibió natural y culturalmente el rol de dar la vida y cuidarla, de alimentar, recibir, acoger y educar, la tendencia de las últimas décadas es la feminización de la medicina. Se justifica esto en la adquisición de derechos por parte de las mujeres que adquirieron capacidad, autonomía y libertad para capacitarse, por lo cual logran incorporarse a profesiones tradicionalmente masculinas. A lo que se suma la pérdida de prestigio y poder de las carreras médicas, con su consiguiente proletarización.

Sin embargo, los cargos jerárquicos siguen siendo ocupados por hombres. Se encuentran diferentes porcentajes de mujeres en cargos jerárquicos en la medicina pública que en el ámbito privado, aunque se han propuesto políticas llamadas "discriminación positiva", para superar el "techo de vidrio" que propone la sociedad y que impide a las mujeres llegar a los vértices ejecutivos.

La mujer debe vencer barreras culturales, falta de compatibilidad entre el trabajo y la familia, patriarcado médico histórico, baja remuneración profesional y mayor demanda durante la crianza de los hijos.

La sobrecarga para compatibilizar el trabajo con la vida familiar pasa factura sobre la salud de las mujeres médicas: repercusiones físicas, psicológicas, familiares, profesionales y laborales.

Analizando las condiciones para ser un buen jefe y más aún un buen líder vemos que las mujeres pueden ponerlas en práctica, siempre que las dejen.

Por eso la relación hombre-mujer no puede encontrar su justa condición en una contraposición desconfiada y a la defensiva, sino debe vivirse en la felicidad y la paz de lo compartido, armonizando y reconociendo las diferencias y reciprocidad, defendiendo y promoviendo la idéntica dignidad y los valores personales.

Se requiere: revisión de la jornada laboral, involucrarse directamente en investigación, respetar las situaciones particulares exclusivas, lograr equilibrio entre familia y profesión, repartir con el varón las tareas en condición de igualdad, y mejorar la calidad y las condiciones de trabajo. Para que las mujeres puedan acceder a más cargos jerárquicos se requiere la conjunción de respeto, perseverancia, idoneidad y carácter.

"Ha llegado la hora, a decir de Juan Pablo II, en que la mujer adquiera en el mundo una influencia, un peso, un poder jamás alcanzados hasta ahora"